



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

**Fundado el  
14 de Enero de 1877**

**Registrado en la  
Administración  
de Correos el 1º de  
Marzo de 1924**

Año:	CXII
Tomo:	CLXIII
Número:	261

**DÉCIMA NOVENA PARTE**

**31 de diciembre de 2025  
Guanajuato, Gto.**



**PERIÓDICO OFICIAL**  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
*Guanajuato*

Consulta este ejemplar  
en su versión digital



[periodico.guanajuato.gob.mx](http://periodico.guanajuato.gob.mx)

## S U M A R I O :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

### MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

DISPOSICIONES Administrativas de Recaudación para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2026.....	3
---	---

### MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.

DISPOSICIONES Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2026.....	10
---	----

### MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

DISPOSICIONES Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026.....	24
---	----

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA

TARIFAS por servicios educativos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra.....	49
---	----

### SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO mediante el cual se expide costos vigentes de Bachillerato, Universidad, Maestría y Extensión Universitaria para el año 2026.....	52
---	----

## SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

Mtro. Alberto de la Luz Socorro Diosdado, Director General del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; 13, fracción III y 25, fracción I, inciso B, 34 y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 19 Fracción XX del Decreto Gubernativo Número 34, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, de fecha 25 de junio de 2001, Número 50 B; y 10 del Reglamento Interior del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato.

### CONSIDERANDOS

El SABES al ser un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato, y conforme a su decreto de Reestructura que lo rige actualmente, siendo el Decreto Gubernativo número 34, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, de fecha 25 de junio de 2001, Número 50 B, en su artículo 5 fracciones V y VI se establecen las formas en que se considerará constituido su patrimonio, en este sentido los costos de los trámites y servicios que en materia educativa ofrece este organismo encuentran su fundamento en lo establecido en el artículo 19 fracción XX del ya mencionado decreto gubernativo.

Es así que conforme al objeto del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato, el cual es impartir educación en el nivel medio superior, apoyándose en tecnologías de la información y la comunicación y conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que formen y capaciten para el trabajo; impartir educación en el nivel superior con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, procurando diversificar la oferta y elevar la calidad educativa; impartir programas de extensión universitaria que coadyuven al desarrollo social y económico de las comunidades; los servicios que ofrece el organismo son acordes a su objeto y facultades, siendo entre éstas la de establecer los costos de los mismos.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de transparentar el actuar del organismo, es necesario dar a conocer los costos de los diversos trámites y servicios que el organismo ofrece para el ejercicio fiscal 2026.

Por lo anteriormente expuesto, tengo a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE COSTOS VIGENTES DE BACHILLERATO, UNIVERSIDAD, MAESTRÍA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL AÑO 2026.

**Artículo Único.** Se expide costos vigentes de bachillerato, universidad, maestría y extensión universitaria para el año 2026, para quedar en los siguientes términos:

***Disposiciones Generales***

**Artículo 1.** El presente acuerdo es de interés general, dirigido a quienes se interesan o traman alguno de los servicios que ofrece el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato.

***Aplicabilidad***

**Artículo 2.** Los costos descritos en el presente acuerdo, son de aplicabilidad en el ejercicio 2026, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2026.

***Servicios Educativos de Bachillerato***

**Artículo 3.** Los servicios educativos de bachillerato tendrán los siguientes costos:

CONCEPTO	COSTO
Inscripción/Reinscripción Bachillerato General o Tecnológico por semestre	
Pago único	\$ 1,154.00
1er Parcialidad	\$ 692.00
2da Parcialidad	\$ 462.00
Inscripción/Reinscripción Bachillerato Ceresos por semestre	
Pago único	\$ 229.00
1er Parcialidad	\$ 137.00
2da Parcialidad	\$ 92.00
Inscripción/Reinscripción Bachillerato Mixto por cuatrimestre	\$ 556.00
Reposición de Credencial	\$ 68.00
Materia de Apoyo Media Superior	\$ 82.00
Examen Extraordinario	\$ 70.00
Constancia de Estudios	\$ 72.00
Expedición de Ficha	\$ 271.00
Expedición de Título de Bachillerato Tecnológico	\$ 808.00

***Servicios Educativos de Universidad***

**Artículo 4.** Los servicios educativos de universidad tendrán los siguientes costos:

CONCEPTO	COSTO
Expedición de ficha	\$ 211.00
Evaluación Diagnóstica	\$ 390.00
Curso Propedéutico	\$ 341.00
Reposición de Credencial	\$ 77.00
Expedición de Título de Licenciatura	\$ 808.00
Expedición de Título de TSU	\$ 808.00
Inscripción/Reinscripción licenciatura cuatrimestral por materia	\$ 546.00
Inscripción/Reinscripción licenciatura semestral por materia	\$ 816.00
Inscripción/Reinscripción TSU cuatrimestral por materia	\$ 278.00
Inscripción/Reinscripción licenciatura cuatrimestral por materia de CERESOS	\$ 109.00
Evaluación Sumaria Licenciatura cuatrimestral	\$ 546.00

Evaluación Sumaria Licenciatura CERESOS cuatrimestral	\$ 109.00
Carta Pasante	\$ 188.00
Constancia de Estudios	\$ 89.00
Examen Extraordinario	\$ 126.00

### *Servicios Educativos de Maestría*

**Artículo 5.** Los servicios de maestría tendrán los siguientes costos:

CONCEPTO	COSTO
Expedición de Título de Maestría	\$ 808.00

### *Servicios de Extensión Universitaria*

**Artículo 6.** Los servicios de extensión Universitaria tendrásn los siguientes costos:

CURSOS	COSTO	TIPO DE PARTICIPANTE
Excel para docentes	\$ 300.00	Público en General
Reading Club in english Basic Level	\$ 300.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Aprendiendo a citar con APA	\$ 300.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Finanzas Personales: Fundamentos para Mejorar tus Finanzas	\$ 300.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Desarrolla tu Voz y Habilidades de Locución para una publicidad exitosa	\$ 350.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Arduino Básico	\$ 600.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Programación con videojuegos	\$ 300.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Programación con Python nivel básico	\$ 300.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Taller de Investigación aplicada para la Titulación Profesional	\$ 2,500.00	-Egresados SABES
CERTIFICACIONES	COSTO	TIPO DE PARTICIPANTE
Taller de preparación para el TOEFL ITP TEST	\$ 900.00	-Alumnos SABES Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Aplicación TOEFL ITP TEST	\$ 1,100.00	-Alumnos SABES Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
Taller de Alineación con fines de certificación en CAD 3D	\$ 4,000.00	-Alumnos SABES Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES
	\$ 6,000.00	- PÚblico en General

Taller de Alineación con fines de certificación en CAD 3D Avanzado	\$ 5,500.00	-Alumnos SABES Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
	\$ 7,500.00	
Combo Taller de Alineación con fines de certificación en CAD 3D y CAD 3D Avanzado	\$ 7,125.00	-Alumnos SABES -Egresados SABES -Trabajadores activos del SABES - PÚblico en General
	\$ 10,125.00	
Cursos a medida	1 a 20 horas	\$ 400.00
	21 a 40 horas	\$ 800.00
	41 a 60 horas	\$ 1,200.00
	61 a 80 horas	\$ 1,600.00
	81 a 99 horas	\$ 2,000.00
En Proyectos específicos se pactará el precio acorde a Convenios de colaboración		

## TRANSITORIOS

**Artículo Primero.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.

**Artículo Segundo.** El presente Acuerdo tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y hasta el 31 de diciembre del año 2026.

Se expide el presente Acuerdo en la ciudad de León, Guanajuato, al 25 día del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Mtro. Alberto de la Luz Socorro Diosdado  
Director General

Sistema Avanzado de Bachillerato y  
Educación Superior en el Estado de Guanajuato